



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

30 OCT 2017

RES. H. N° 1543/17

EXPTE. N° 4414/2017.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la expedición del diploma de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, de la alumna ROMINA ARACELI DEL ROSARIO BURGOS, LU N° 711688; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos informa que, al efectuar las tareas de control de currícula de la mencionada alumna, se detectó un error en las siguientes actas de promoción: L,50P, A,0033, F,1, del 25/06/2010 asignatura "Teoría y Práctica de Prensa Escrita"; L,50P, A,0041, F,1, del 07/07/2010 asignatura "Historia Regional"; L,50P, A,0042, F,1, del 16/07/2010 asignatura "Teoría y Práctica de Fotografía", correspondientes al periodo lectivo 2010, en las cuales se consignó en forma incorrecta el nombre de la estudiante como "Romina Analía Burgos";

Que es necesario emitir el presente instrumento legal rectificando el error cometido en las actas de promoción mencionadas, con el fin de regularizar la situación curricular de la alumna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR las actas de promoción: L,50P, A,0033, F,1, del 25/06/2010 asignatura "Teoría y Práctica de Prensa Escrita"; L,50P, A,0041, F,1, del 07/07/2010 asignatura "Historia Regional"; L,50P, A,0042, F,1, del 16/07/2010 asignatura "Teoría y Práctica de Fotografía", correspondientes al periodo lectivo 2010, únicamente para la alumna ROMINA ARACELI DEL ROSARIO BURGOS, quien figura en las mismas como "Romina Analía Burgos", consignándose correctamente su nombre: **ROMINA ARACELI DEL ROSARIO BURGOS**, por los motivos expuestos.


ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO que lo dispuesto en el artículo anterior, no modifica la fecha de egreso de la alumna.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la estudiante interesada, Dirección de Control Curricular y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa